

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANAUTO  
SA. EJERCICIO ECONOMICO  
2016**

Portoviejo, 30 de Marzo del 2017.

**Señores  
MANAUTO SA.  
Presente.**

*A los miembros de la junta General de Accionistas de MANAUTO SA. De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio económico 2016. En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de MANAUTO SA. y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2016.*

*En el año 2016 el cual estoy emitiendo mi informe se realizaron pocos movimientos contables en la Compañía lo que se refleja, en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.*

- 1. La gerencia de la MANAUTO SA., ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2016, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.*
- 2. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.*
- 3. MANAUTO SA., prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.*

*Jorge Tuarez Intriago*

**GERENTE GENERAL**